

Convocatorias



Gobierno nacional inicia Sandbox Regulatorio para obligaciones de hacer con etapa de preparación

Nacional

Última actualización: 08 de noviembre de 2022

- ▶ El próximo 9 de noviembre iniciarán las mesas de trabajo con operadores de servicios móviles interesados en proponer y probar servicios, tecnologías y soluciones innovadoras de conectividad mediante obligaciones de hacer como forma de pago de sus contraprestaciones por el uso del espectro.
- ▶ Los Sandbox son herramientas que incentivan la innovación y contribuyen con el crecimiento económico y la competitividad del país.
- ▶ A través de este Sandbox regulatorio se crea un escenario en el que se permite a los operadores formular e implementar proyectos de innovación en un ambiente controlado, mediante la flexibilización de la normativa vigente.

Tras la expedición del **Decreto 1448 de 2022** que especifica las condiciones generales y el procedimiento para la aplicación del Sandbox Regulatorio por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, se inicia la etapa preparatoria mediante mesas de trabajo, con las que se busca brindar acompañamiento a los operadores del servicio móvil interesados en presentar propuestas dentro del Sandbox Regulatorio para obligaciones de hacer como forma de pago de sus contraprestaciones por el uso del espectro.

En la etapa de preparación del Sandbox que iniciará el próximo 9 de noviembre, se espera brindar herramientas para que los interesados en participar puedan desarrollar las propuestas que, en general, promuevan el

Relacionado



03 de noviembre de 2022

[Resolución No. 01713 del 03 noviembre de 2022](#)

Nacional



31 de octubre de 2022

[MinTIC publica proyecto de Agenda Regulatoria 2023](#)

Nacional



30 de octubre de 2022

[Proveedores y operadores son nuestros aliados e...](#)

Nacional



28 de octubre de 2022

[Resolución 01672 del 28 de octubre c 2022](#)

Nacional



28 de octubre de 2022

[Resolución 01671 del 28 de octubre de 2022](#)

Nacional

despliegue de infraestructura para diferentes servicios de conectividad, su modernización y mejores condiciones de calidad.

"En la etapa preparatoria de este Sandbox regulatorio para promover la innovación mediante obligaciones de hacer, según el recientemente expedido Decreto 1448 de 2022, el MinTIC extiende una invitación muy especial a todos los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles que puedan beneficiarse de este mecanismo a que participen activamente de las jornadas que tiene preparadas la entidad. En el Gobierno del cambio todos los puntos de vista son válidos, de ahí la importancia de este tipo de espacios", afirmó la Ministra TIC, Sandra Milena Urrutia Pérez.

Es importante señalar que, una vez finalizada esta primera etapa preparatoria, el desarrollo del Sandbox tendrá cuatro fases: (i) aplicación, (ii) evaluación, (iii) experimentación y (vi) salida; todas desarrolladas de forma coordinada por el MinTIC. Asimismo, las propuestas presentadas por los operadores móviles tendrán en cuenta cuatro criterios de selección, evaluados bajo indicadores positivos y negativos, con los que se determinará la viabilidad de la propuesta.

Esta normativa se caracteriza por su flexibilidad, la claridad de sus criterios, el establecimiento de mecanismos de protección de la libre competencia y protección de los derechos de los usuarios. Con este primer ejercicio de Sandbox regulatorio se busca la generación de innovación en el sector TIC y la implementación de soluciones de conectividad en beneficio de los colombianos.

Comparte



Transparencia y acceso a información pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: [+57 601 344 34 60](tel:+576013443460) - Línea Gratuita: [01-800-0914014](tel:018000914014)

Línea Anticorrupción: [01-800-0912667](tel:018000912667)

Correo Institucional: minticresponde@mintic.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mintic.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudicialesmintic@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesfontic@mintic.gov.co

Horario de Atención Presencial:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m. Jornada Continua

©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia



[Facebook](#)[Instagram](#)[Twitter](#)[Youtube](#)[Telegram](#)[WhatsApp](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)[Contacto](#)[Mapa del sitio](#)



Conoce GOV.CO aquí

ⓘ

A⁻

A⁺

👆👇